

El Sr. Sergio Vera ha utilizado todas las instancias Institucionales disponibles para plantear la situación que le afecta, entrevistándose con la totalidad de la Cadena de Mando de la Escuela Naval, siendo recibido el día 20 de diciembre del presente año por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada.

Respecto a las prácticas denunciada, ya sea apremios ilegítimos o cualquier forma de tratos denigrantes, a cualquier integrante de la Institución, se encuentran absolutamente erradicados en el modelo de formación Institucional de la Armada de Chile. Es importante indicar, que La Escuela Naval “Arturo Prat”, es un Escuela Matriz de carácter militar, que tiene como misión seleccionar y formar integralmente a los futuros Oficiales de la Armada de Chile, entregando al servicio hombres y mujeres líderes, con el carácter para asumir crecientes responsabilidades y con el potencial de conducir los destinos institucionales en tiempo de paz y guerra. La Escuela Naval obtuvo su tercera acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), siendo la primera institución de educación de las Fuerzas Armadas en obtener esta certificación de 6 años.

Atentamente,

LEONARDO CHÁVEZ ALVEAR

CONTRAALMIRANTE

Secretario General de la Armada

Edificio de las Fuerzas Armadas

Zenteno N° 45, Piso 7, Santiago Centro

Teléfono +56 (2) 7405205 – llico – 5905 -

lchavez@armada.cl